

REPORTE Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE: AÑO 2024



LATINFINANCE
BANK OF THE
YEAR 2024



Banco
Guayaquil

Introducción

En Banco Guayaquil, nuestro compromiso con la sostenibilidad se sustenta en nuestra convicción de ejercer una **banca responsable**, entendida como una forma de operar que es financieramente sólida y, al mismo tiempo, social y ambientalmente responsable. Este enfoque guía nuestras decisiones estratégicas, la forma en que desarrollamos productos y servicios, y nuestra relación con los distintos grupos de interés.

En coherencia con esta visión, el 22 de septiembre de 2019, suscribimos los **Principios de Banca Responsable (PBR)**, coordinados por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). A través de esta adhesión, asumimos el compromiso de alinear nuestra estrategia y operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, promoviendo productos y servicios más inclusivos, con menor impacto ambiental, y acompañando a las personas en la gestión sostenible de sus finanzas.

En 2024, como primer año de nuestro nuevo centenario, inició nuestra transición hacia el **Plan Estratégico Conecta**. Con esta propuesta buscamos ser el Banco principal de los mejores clientes creando una oferta de valor diferenciada basada en su experiencia con el Banco. Es decir, ofreciéndole múltiples productos digitales diferenciadores, de fácil uso y con información transparente.

Los compromisos derivados de los Principios de Banca Responsable se integran de manera transversal en nuestra **Estrategia de Sostenibilidad**, particularmente en los pilares vinculados al desarrollo de productos y servicios con propósito, la educación financiera y el fortalecimiento de la gobernanza de la sostenibilidad. Estos pilares permiten asegurar que los esfuerzos en banca responsable se gestionen de forma estructurada, con roles claros, métricas relevantes y un enfoque de mejora continua.

A través del presente reporte, se describen las acciones desarrolladas por Banco Guayaquil durante el período de análisis para avanzar en la implementación de los seis Principios de Banca Responsable, evidenciando el cumplimiento de los compromisos asumidos, así como los avances en el análisis de impactos, la definición de objetivos y su implementación progresiva.

Principios de Banca Responsable

PRINCIPIO 1: ALINEAMIENTO



Alineamiento de la estrategia comercial de Banco Guayaquil para contribuir con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en: los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

PRINCIPIO 2: IMPACTO Y FIJACIÓN DE OBJETIVOS



Alineamiento de la estrategia comercial de Banco Guayaquil para contribuir con las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en: los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

PRINCIPIO 3: CLIENTES Y USUARIOS



Se trabajará responsablemente con clientes y usuarios para alentar prácticas sostenibles y posibilitar actividades económicas que creen prosperidad para las generaciones actuales y futuras.

PRINCIPIO 4: PARTES INTERESADAS



Se consultará, participará y se asociará de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para alcanzar los objetivos de la sociedad.

PRINCIPIO 5: GOBERNANZA Y CULTURA



Se implementará el compromiso con estos Principios a través de la gobernanza y cultura de la banca responsable.

PRINCIPIO 6: TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD



Se revisará periódicamente la implementación individual y colectiva de estos Principios siendo transparentes y responsables de los impactos positivos y negativos, así como la contribución a los objetivos de la sociedad.

Estrategia de Sostenibilidad



LÍNEAS DE ACCIÓN

1



- 1.1 Solidez del gobierno corporativo
- 1.2 Gestión ética, prevención de la corrupción y cultura de cumplimiento
- 1.3 Gobernanza ASG

2



- 2.1 Transformación e inclusión digital
- 2.2 Innovación social y participativa

3



- 3.1 Accesibilidad
- 3.2 Desarrollo de productos y servicios inclusivos
- 3.3 Calidad y transparencia
- 3.4 Educación financiera
- 3.5 Desarrollo de las pymes

4



- 4.1 Análisis y gestión de riesgos de portafolio
- 4.2 Desarrollo de productos ASG
- 4.3 Compromiso con la acción climática
- 4.4 Consideración de criterios ASG en la inversión

5



- 5.1 Diversidad e inclusión en el equipo
- 5.2 Desarrollo y bienestar del colaborador
- 5.3 Responsabilidad compartida con proveedores
- 5.4 Huella ambiental directa

GRUPOS DE INTERÉS

- Colaboradores
- Accionistas, inversionistas y otros proveedores de capital
- Proveedores y contratistas
- Clientes
- Bancos del Barrio (corresponsales)
- Gobierno
- ONG's
- Medios de comunicación

DIMENSIONES

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

Compromisos y objetivos con la Banca Responsable

En el marco de la adopción de los Principios de Banca Responsable, en el 2020, desarrollamos un análisis de los impactos positivos y negativos derivados de nuestra oferta comercial, a través de la herramienta **Portfolio Impact Analysis Tool**, proporcionada por UNEP FI. Este análisis contempló las características socioeconómicas de los clientes de los segmentos de Banca Personas y los sectores de las actividades de los clientes de Banca Empresas. Además, se consideraron las prioridades de desarrollo sostenible en el Ecuador (temas críticos ambientales y sociales).

Con base en los resultados de este análisis, priorizamos los siguientes objetivos:



1

OBJETIVO

OFRECER A LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES EL CAPITAL NECESARIO, DE MANERA QUE PUEDAN OPERAR Y ATENDER LAS INVERSIONES QUE REQUIERAN

RACIONAL: De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS: Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



2

OBJETIVO

APOYAR QUE LA POBLACIÓN DISPONGA DE LOS PRODUCTOS PERTINENTES DE AHORRO Y CRÉDITO

RACIONAL: De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS: Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

ODS RELACIONADOS



3

OBJETIVO

MITIGAR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LOS EDIFICIOS PRINCIPALES DE BANCO GUAYAQUIL, CORRESPONDIENTES A LOS ALCANCES 1, 2 Y 3, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE REDUCCIÓN

RACIONAL: De este modo, se apoya el desarrollo del empleo y el negocio en las cadenas de valor de las que forman parte. Incluye el apoyo tanto a grandes empresas, como MiPymes y emprendedores.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS:

ODS RELACIONADOS



4

OBJETIVO

PROMOVER LA INCLUSIÓN Y SALUD FINANCIERA PARA MEJORAR EL BIENESTAR ECONÓMICO DE NUESTROS CLIENTES

RACIONAL: De este modo, se contribuye al bienestar económico de nuestros clientes y promovemos su salud financiera con estrategias de activación, enfocadas en los pilares de flujo de caja, ahorros, deuda y contingencia. Además de identificar las necesidades financieras no cubiertas de los clientes y los productos/servicios que las satisfacen.

ÁREAS DE IMPACTO VINCULADAS: Salud e inclusión financiera, Acceso a servicios/productos bancarios, Innovación digital.

ODS RELACIONADOS



Indicadores, línea base, avance y metas

No.	Indicador	Año base	Línea base	Valor 2024	Meta 2025	Grado de avance (%)
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	2019	142	252	350	72%
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	2019	58	111	300	37%
	% total microcrédito entregado a mujeres	2019	44%	44%	50%	88%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	2019	259	246	700	35%
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	2019	13	59	32	188%
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	2019	2.815	3.655	3.250	113%
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2019	1.464	1.105	2.650	42%
	Número de cuentas amigas (activas)	2019	253.000	323.595	789.861	41%
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	2022	0,634	0,417	0,570	340%
4	% de clientes del segmento de Banca de Inclusión ¹ con dos más productos financieros activos en distintas categorías	2022	48,2%	55,7%	58%	96%

1. El segmento de Banca de Inclusión comprende clientes que realizan actividades productivas con ventas anuales de hasta US\$ 300.000. Este segmento representa el 14% del total de clientes activos del banco (diciembre de 2024).

Relación de los objetivos de banca responsable con la Estrategia de Sostenibilidad

No.	Objetivo	Pilar	Línea de acción
1	Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran	3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.5 Desarrollo de las PYMES
2	Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito	3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.2 Desarrollo de productos y servicios inclusivos
3	Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, a través de la implementación de iniciativas de reducción de emisiones	5. Compromiso interno	5.4 Huella ambiental directa
4	Promover la inclusión y salud financiera para mejorar el bienestar económico de nuestros clientes.	3. Cultura financiera y acceso a la banca	3.1 Accesibilidad 3.2 Desarrollo de productos y servicios inclusivos

Siendo nuestro quinto año como signatarios de los Principios de Banca Responsable, resaltamos los siguientes avances desarrollados en línea con esta iniciativa:

- **Avance en la estrategia climática y medición de emisiones:** Hemos logrado progresos relevantes en nuestra acción climática. Medimos las emisiones financiadas del 86 % de nuestro portafolio de crédito utilizando la metodología PCAF y avanzamos en el desarrollo de nuestra Estrategia Climática, cuya finalización está prevista para 2025, sustentada en evaluaciones de riesgos alineadas con las recomendaciones de la Taskforce on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).
- **Nuevo objetivo en inclusión financiera y vinculación con clientes:** Definimos un objetivo medible para el Índice de Vinculación con Clientes (Customer Engagement Index – CEI), con el propósito de incrementarlo del 20 % en 2024 al 25 % en 2028, lo que equivale a aproximadamente 20.000 clientes (principalmente microemprendedores) vinculados con tres o más productos relevantes.
- **Avances iniciales en biodiversidad:** Iniciamos la evaluación de riesgos e impactos en biodiversidad, con apoyo técnico especializado. En paralelo, nuestro SARAS continúa fortaleciéndose y hemos previsto incorporar progresivamente las recomendaciones de la Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) a partir del ciclo de reporte 2026.

Avances en los Principios de Banca Responsable

Respecto a nuestros avances en los Principios de Banca Responsable, en la presente sección damos cuenta de lo siguiente:

- Proceso seguido para la identificación y priorización de las áreas de impacto potencial, base para nuestros compromisos de banca responsable.
- Respuesta al cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable 2024, desarrollado por UNEP FI.

Proceso de mapeo de impactos potenciales

En 2019-2020 realizamos la identificación y priorización de los impactos positivos y negativos de nuestra oferta comercial, incluyendo los productos de crédito, los de ahorro, así como otros productos y servicios. Utilizamos la herramienta desarrollada por UNEP FI para este propósito. Al priorizar, consideramos tanto la criticidad de cada tema según la herramienta **Portfolio Impact Analysis Tool** para nuestra cartera, como el hecho de operar en Ecuador (actividades y contexto del Banco).

Los pasos seguidos en este proceso fueron los siguientes:

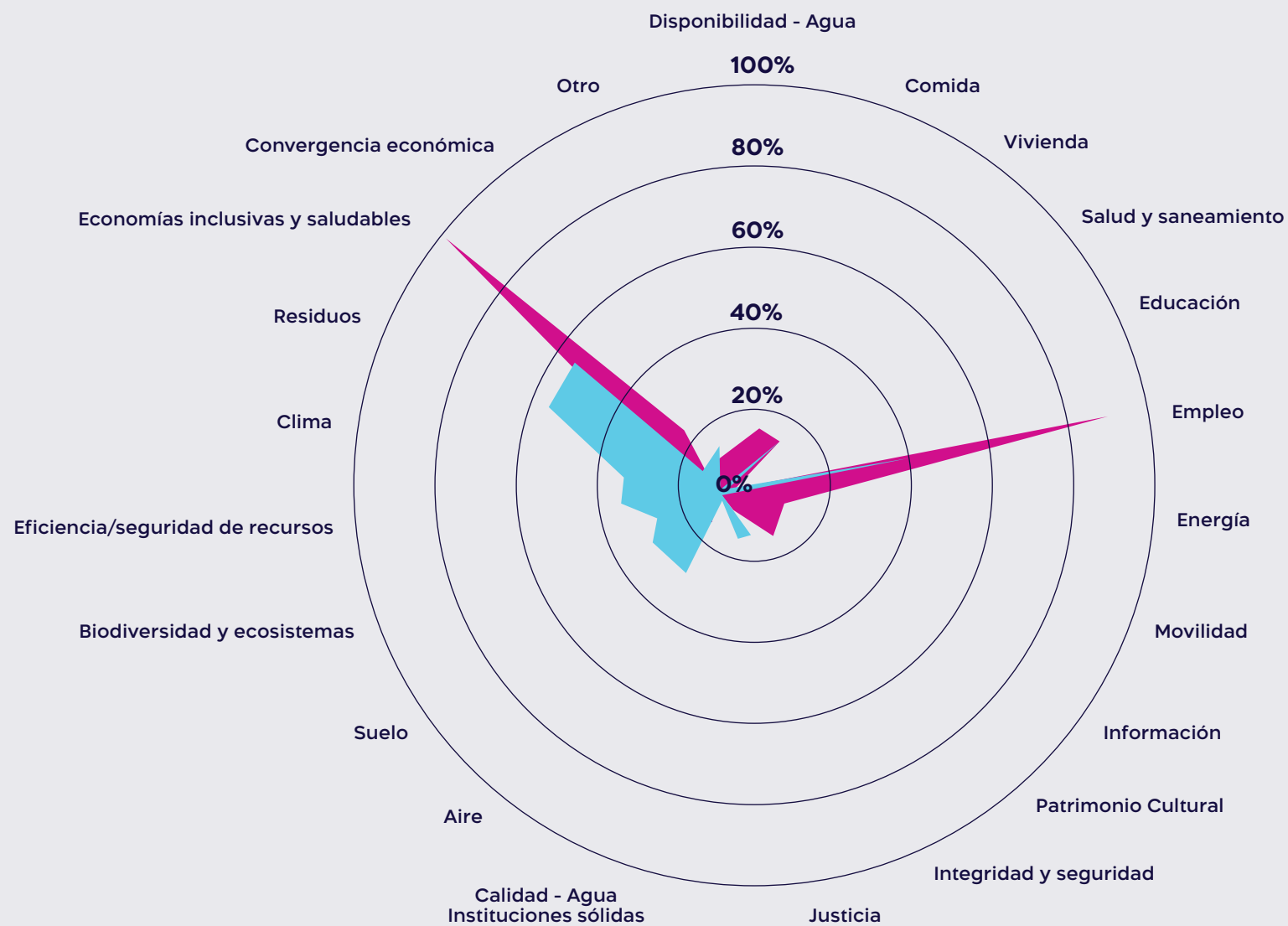
1. Determinación de nuestra cartografía de productos y servicios: qué categorías, e incorporación de los datos de portafolio (ej. distribución del crédito comercial por sector de actividad económica).
2. Ponderación de las categorías de impacto por el país de operación: Ecuador.
3. Generación del mapa de impacto con una aproximación cuantitativa de su peso, sobre el 100% que nuestra institución podría impactar positiva y/o negativamente en cada categoría.

Estas son las áreas de impacto potenciales más significativas por contribución positiva y/o negativa neta:

Positivo (contribución neta)	Negativo (contribución neta)
Empleo	Residuos
Economías inclusivas y saludables	Eficiencia/seguridad de los recursos
Vivienda	Agua (calidad)
Información	Suelo
Energía	Aire
Comida	
Convergencia económica	
Movilidad	

Nota: Se señalan aquellas categorías por encima del 10% de balance (diferencia entre el mayor y menor, si el mayor es positivo se coloca en la columna de contribución positiva neta, si es negativo, en la contribución negativa neta).

POSITIVO NEGATIVO



Cuestionario de Autoevaluación de los Principios de Banca Responsable

A continuación, presentamos un resumen ejecutivo sobre cómo hemos aplicado los Principios de Banca Responsable (PBR), conforme al cuestionario planteado por UNEP_FI. Adicionalmente, incluimos enlaces a las secciones de nuestro reporte donde se ofrece información más detalladas sobre cada aspecto.

Principio 1: Alineación

Alineamos nuestra estrategia comercial para garantizar coherencia y contribuir de manera efectiva a las necesidades de las personas y a los objetivos de la sociedad. Esto incluye nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París sobre el Clima y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

Modelo de negocio

Describe el modelo de negocio del Banco, incluyendo los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios prestados, los principales sectores y tipos de actividades en las principales geografías en las que el Banco opera o presta productos y servicios. Cuantifique también la información revelando, por ejemplo, la distribución de la cartera del Banco (en %) en términos de geografía, segmentos (es decir, por balance y/o fuera de balance) o revelando el número de clientes atendidos.

Banco Guayaquil es una institución de banca múltiple que opera en Ecuador, captando fondos de personas y empresas, y ofertando diferentes alternativas de financiamiento, organizados en las carteras comercial, de consumo, vivienda y microempresa.

Respecto a los depósitos, ofrecemos cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a plazo, como principales alternativas.

Nuestra promesa de valor “Primero Tú” nos orienta a ser un negocio de personas para personas, enfocándonos en el cliente y sus necesidades para producir resultados.

Nuestro nuevo propósito, alineado a nuestro Plan Estratégico Conecta, es “Facilitar la vida de millones de ecuatorianos, cada día”, e involucra lo siguiente:

Enlaces y referencias

- 1. Quiénes somos y dónde estamos (Reporte Integrado 2024)
- 5. Resultados económicos (Reporte Integrado 2024)
- 7. Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2024)
- <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/>

- Enfocarnos en el presente y forjar nuestro camino;
- Hacer las cosas fáciles para nuestros clientes y ser facilitadores de la economía, simplificando la interacción y transacciones de los agentes económicos;
- Comprometernos con la transformación, empleando modelos sostenibles y eficientes que perduren en el tiempo;
- Vivir nuestro propósito, y
- Crecer con calidad, enfocándonos en la excelencia y en la experiencia.

Con corte a diciembre del 2024, nuestras cifras de colocación de créditos y captación de depósitos fueron las siguientes:

Cifras de colocación de crédito en las diferentes carteras 2024

Cartera	Saldo 2023 (US\$ millones)	Saldo 2024 (US\$ millones)	Var. 2024 – 2023 (%)
Comercial	2.876	3.141	9,21%
Consumo	2.200	2.338	6,25%
Vivienda	248	254	2,12%
Microempresa	379	458	21,00%

Cifras de captación de depósitos 2024

Depósitos	Saldo 2023 (US\$ millones)	Saldo 2024 (US\$ millones)	Var. 2024 – 2023 (%)
Cuentas corrientes	1.715	1.904	11,02%
Cuentas de ahorro	1.256	1.523	21,26%
A plazo	2.532	3.036	19,91%

En el capítulo **5. Resultados Económicos**, presentamos estas cifras con mayor detalle, brindando un análisis más profundo sobre nuestro desempeño en este ámbito.

Alineación de la estrategia

¿La estrategia corporativa identifica y refleja la sostenibilidad como prioridad estratégica para el Banco?

☒ Sí

☐ No

Describa cómo el Banco se ha alineado y/o planea alinear su estrategia para que sea coherente con los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

¿El Banco también hace referencia a alguno de los siguientes marcos o requisitos de información reglamentaria de sostenibilidad en sus prioridades estratégicas o políticas para implementarlos?

☒ Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

☒ Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

☒ Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

☐ Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

☒ Cualquier requisito reglamentario de información aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales, por ejemplo, sobre riesgo climático; especifique cuáles.

☒ Todos los requisitos reglamentarios aplicables de presentación de informes sobre las evaluaciones del riesgo social, por ejemplo, sobre la esclavitud moderna; especifique cuáles aplica.

☐ Ninguna de las anteriores.

Alineación de la estrategia con los ODS, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales pertinentes

Contamos con una **Estrategia de Sostenibilidad**, desarrollada en 2020 a partir de nuestros temas materiales y antecedentes de trabajo, y complementada con nuestra Política de Sostenibilidad en 2021. En 2022, revisamos nuestra estrategia en el marco de un análisis de doble materialidad. Por primera vez, integramos la determinación de los temas críticos tanto desde la perspectiva de los impactos que generamos (**materialidad de impacto**) como desde los riesgos y oportunidades financieras más significativas (**materialidad financiera**).

Para asegurar la eficacia y alineación de nuestra estrategia con los objetivos institucionales, así como con las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, en 2024 iniciamos un proceso de actualización de nuestra estrategia, incluyendo sus iniciativas e indicadores. Esta actualización responde a los siguientes factores:

- La implementación de nuestro nuevo **Plan Estratégico Conecta**;
- Los cambios en el marco regulatorios;
- Los requerimientos del nuevo Sistema de Gestión de Compliance, alineado con la norma ISO 37301:2021.
- Nuestro compromiso con la mejora continua en la gestión de sostenibilidad.

Las prioridades y líneas de acción de nuestra Estrategia de Sostenibilidad están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, centrándose en aquellos que se relacionan directamente con nuestra materialidad de impacto y financiera. A través de nuestro modelo de negocio y operaciones, contribuimos a los ODS 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 16. La descripción detallada de nuestra contribución a estos objetivos se describen en el **Anexo III: Contribución a las iniciativas de referencia**.

En Banco Guayaquil, contamos con una Política de Cambio Climático y estamos desarrollando nuestra Estrategia de Cambio Climático que culminaremos en 2025, siguiendo una hoja de ruta. Como parte de este proceso, hemos avanzado en:

- Análisis de riesgos y oportunidades climáticas, aplicando las Recomendaciones de The Task Force on Climate-Related Financial Disclosures - TCFD (2022 - 2024).

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 4. Enfoque en la gestión de riesgos (Reporte Integrado 2024)
- Anexo II: Detalle de gestión ASG (Reporte Integrado 2024)
- Anexo III: Contribución a las iniciativas de referencia (Reporte Integrado 2024)
- <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/sostenibilidad/>

Requisitos reglamentarios de información aplicable sobre evaluaciones de riesgos ambientales

Cumplimos con los requisitos de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales establecidos en la Resolución No. SB-2022-1212 de la Superintendencia de Bancos, mediante el mantenimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y mantenemos **Políticas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales**.

En 2024, iniciamos la actualización d de este sistema para incorporar cambio climático y biodiversidad en el análisis de riesgos ambientales y sociales de nuestros clientes. Además, aplicamos las recomendaciones del TCFD, incluyendo el análisis de riesgos, escenarios climáticos y lineamientos de divulgación ambiental bajo los estándares GRI y SASB.

Requisitos reglamentarios de presentación de informes sobre las evaluaciones del riesgo social

Hemos implementado un proceso continuo de Debida Diligencia en Derechos Humanos, a través del cual identificamos y priorizamos riesgos, desarrollamos iniciativas de prevención y mitigación, e informamos sobre nuestros avances. Para ello, seguimos las directrices de la Guía de la OCDE para una Conducta Empresarial Responsable (2018).

Estamos comprometidos a informar de nuestro desempeño para la Debida Diligencia en DDHH, incluyendo la aplicación de nuestra Política de Derechos Humanos. Para esto, utilizamos los canales y mecanismos con los que informamos nuestro desempeño de sostenibilidad.

Cabe acotar que damos respuesta en los aspectos relacionados con la diversidad e inclusión financiera a través del uso de los estándares GRI y SASB aplicables.

Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

Seguiremos aumentando nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestionamos los riesgos para las personas y el medio ambiente derivados de nuestras actividades, productos y servicios. Para lograrlo, estableceremos y comunicaremos públicamente objetivos en aquellas áreas donde podamos generar los impactos más significativos.

2.1 ANÁLISIS DE IMPACTO (PASO CLAVE 1)

Demuestre que el Banco ha realizado un análisis de impacto de su cartera para identificar sus áreas de impacto más significativas y determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos. Todos los análisis de impacto deben actualizarse periódicamente y cumplir los siguientes requisitos/especificaciones (a-d):

- a. **Alcance:** ¿Cuál es el alcance del análisis de impacto del Banco? Describa qué partes de las principales áreas de negocio del Banco, productos/servicios en las principales geografías en las que opera el Banco (descrito en el punto 1.1) se han considerado en el análisis de impacto. Describa también qué esferas aún no se han incluido y por qué.

Metodología: Empleamos la herramienta “Portfolio Impact Analysis Tool” desarrollada por UNEP_FI, con la cual realizamos un análisis de los impactos positivos y negativos de nuestra cartera en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ambiental y social, considerando nuestros diferentes productos y servicios. Al respecto, los alcances organizacional y geográfico de nuestro análisis de impactos fueron los siguientes:

- **Alcance organizacional:** Consideramos la cartera de crédito para los segmentos comercial, de consumo, vivienda, microempresa, y otros servicios financieros con corte a diciembre del 2019. Al respecto, tomamos en cuenta todos los sectores e industrias de la cartera, así como todos los perfiles socioeconómicos de la cartera de crédito de consumo.
- **Alcance geográfico:** En nuestro análisis tuvimos en cuenta todas nuestras operaciones en Ecuador.

- b) **Composición de la cartera:** ¿El Banco ha considerado la composición de su cartera (en %) en el análisis? Proporcione una composición proporcional de su cartera a nivel mundial y por alcance geográfico:

i) por sectores e industrias para empresas, empresas y banca de inversión (es decir, exposición sectorial o desglose de la industria en %), y/o

ii) por productos y servicios, y por tipos de clientes para carteras de banca de consumo y minorista.

Enlaces y referencias

- Anexo IV: Avance en banca responsable (Reporte Integrado 2024)

Si el Banco ha adoptado otro enfoque para determinar la escala de exposición del Banco, proporcione más detalles, para mostrar cómo ha considerado dónde se encuentran las actividades principales o principales del Banco en términos de industrias o sectores.

El análisis se realizó con base en la composición de nuestra cartera con corte a diciembre de 2019. En cuanto a la composición de nuestro portafolio de crédito en 2024, por segmentos de crédito, se detalla a continuación:

Cartera	Composición 2024 (%)
Comercial	47%
Consumo	41%
Vivienda	4%
Microempresa	8%

En el capítulo **5. Resultados Económicos**, presentamos un mayor detalle sobre estos segmentos.

Enlaces y referencias

- 5. Resultados económicos (Reporte Integrado 2024)

c) Contexto: ¿Cuáles son los principales retos y prioridades relacionados con el desarrollo sostenible en los principales países/regiones en los que opera el Banco y/o sus clientes? Describa cómo se han considerado, incluidas las partes interesadas que ha contratado para ayudar a informar este elemento del análisis de impacto.

A través del módulo de Necesidades del País de la herramienta “Portfolio Impact Analysis Tool”, desarrollada por UNEP FI, identificamos que los desafíos y prioridades más relevantes en materia de desarrollo sostenible en Ecuador, y que abordamos desde Banco Guayaquil, corresponden a:

- Economías inclusivas y saludables.
- Movilidad.
- Instituciones sólidas, paz y estabilidad.
- Uso del suelo.
- Gestión de residuos.
- Convergencia económica.

Complementariamente:

Enlaces y referencias

- Cap. 12 “Lo que es importante para nosotros” (Reporte Integrado 2024)
- Anexo IV: Avance en banca responsable (Reporte Integrado 2024)

- En 2022, actualizamos nuestro ejercicio de materialidad realizado en 2020, adoptando un enfoque de doble materialidad (materialidad de impacto y materialidad financiera). Para ello, consideramos documentos sectoriales de referencia, el contexto de operación, posiciones de inversión de los principales gestores de activos a nivel internacional y consultas a nuestros grupos de interés, incluyendo clientes, colaboradores, banqueros del barrio, proveedores, fondeadores, entes reguladores, gremios y otras asociaciones.
- A finales de 2024, iniciamos una nueva actualización del análisis de doble materialidad. Como resultado, identificamos los temas materiales clave, incluyendo aquellos relacionados con el desarrollo sostenible, los cuales se detallan en el Capítulo 12. “Lo que es importante para nosotros”- Análisis de materialidad.

En Banco Guayaquil abordamos estas prioridades de desarrollo sostenible a través de nuestras políticas institucionales, así como de nuestra Estrategia de Sostenibilidad y sus líneas de acción. Estas están vinculadas a distintos programas y acciones específicas en los ámbitos económico, ambiental y social, con el objetivo de generar un impacto positivo y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Sobre la base de estos primeros 3 elementos de un análisis de impacto, ¿qué áreas de impacto positivo y negativo ha identificado el Banco? ¿Cuáles áreas de impacto significativo, priorizó para seguir su estrategia de establecimiento de objetivos (ver 2)?

Las áreas de impactos potenciales más significativas son las siguientes, acorde a su contribución positiva y/o negativa neta:

Positivo (contribución neta)	Negativo (contribución neta)
Empleo	Residuos
Economías inclusivas y saludables	Eficiencia/seguridad de los recursos
Vivienda	Agua (calidad)
Información	Suelo
Energía	Aire
Comida	
Convergencia económica	
Movilidad	

Nota: Se señalan aquellas categorías por encima del 10% de balance (diferencia entre el mayor y menor, si el mayor es positivo se coloca en la columna de contribución positiva neta, si es negativo, en la contribución negativa neta).

Considerando estas áreas, establecimos los objetivos de banca responsable presentados a continuación:

Objetivo	Áreas de impacto vinculadas
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.
Objetivo 2: Apoyar en que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

Adicionalmente, tomando en cuenta las recomendaciones del equipo de UNEP FI para Banco Guayaquil y los desafíos globales más críticos, establecimos el siguiente objetivo en relación con la mitigación del cambio climático, alineado con el trabajo que hemos venido desarrollando:

Objetivo	Áreas de impacto vinculadas
Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, mediante la implementación de iniciativas orientadas a la reducción de emisiones.	Mitigación del cambio climático.

Complementariamente y en consonancia con nuestra suscripción del Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera efectuado en 2022 (en el marco de los PBR), en 2024 definimos un objetivo relacionado con estos temas:

Objetivo	Áreas de impacto vinculadas
Objetivo 4: Promover la inclusión y salud financiera para mejorar el bienestar económico de nuestros clientes.	Economías inclusivas y saludables, Acceso a servicios/productos bancarios, Innovación digital.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 7. Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2024)
- 10. Cuidando nuestro entorno (Reporte Integrado 2024)
- Anexo IV: Avance en banca responsable (Reporte Integrado 2024)

d) Para estos (mínimo dos áreas de impacto priorizadas): **Medición del desempeño:** ¿Ha identificado el Banco qué sectores e industrias, así como los tipos de clientes financiados o en los que invirtió, están causando los impactos positivos o negativos reales más fuertes? Describa cómo evaluó el desempeño de estos, utilizando indicadores apropiados relacionados con áreas de impacto significativas que se aplican al contexto del Banco.

Al determinar las áreas prioritarias para el establecimiento de objetivos entre sus áreas de mayor impacto significativo, debe considerar los niveles de desempeño actuales del Banco, es decir, indicadores cualitativos y / o cuantitativos y / o sustitutos de los impactos sociales, económicos y ambientales resultantes de las actividades del Banco y la provisión de productos y servicios. Si ha identificado el clima y/o la salud financiera y la inclusión como sus áreas de impacto más significativas, consulte también los indicadores aplicables en el anexo.

Si el Banco ha adoptado otro enfoque para evaluar la intensidad del impacto resultante de las actividades del Banco y la provisión de productos y servicios, descríbalos.

Para las áreas de impacto identificadas, al definir nuestros objetivos consideramos los sectores de nuestra cartera donde era más pertinente enfocar nuestros esfuerzos. Con este enfoque, establecimos indicadores que nos permiten evaluar nuestro desempeño de manera efectiva. Estos indicadores son los siguientes:

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 5. Resultados económicos (Reporte Integrado 2024)
- 7. Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2024)
- 10. Cuidando nuestro entorno (Reporte Integrado 2024)

Objetivo	Indicadores
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)
	% total microcrédito entregado a mujeres
	Crédito a Pymes (millones US\$)
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)
Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	Crédito comercial entregado (millones US\$)
	Crédito de consumo (millones US\$)
	Número de Cuentas Amiga (activas)

Con respecto a los nuevos objetivos relacionados con la mitigación del cambio climático, así como con la salud e inclusión financiera, establecimos los siguientes indicadores de desempeño:

Objetivo	Indicadores
Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, mediante la implementación de iniciativas orientadas a la reducción de emisiones.	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)
Objetivo 4: Promover la inclusión y salud financiera para mejorar el bienestar económico de nuestros clientes.	% de clientes del segmento de Banca de Inclusión con dos o más productos financieros activos en distintas categorías

Con respecto al indicador del objetivo 3, su selección responde a la naturaleza de nuestras actividades, permitiéndonos contar con una métrica específica de las emisiones de GEI relacionadas con nuestras operaciones financieras.

Como parte de nuestra Estrategia de Cambio Climático, avanzaremos en la definición de indicadores de impacto para las emisiones de GEI de Alcance 3, categoría 15: inversiones, alineados con las recomendaciones establecidas en el anexo del “Reporting and Self-Assessment Template” de los Principios de Banca Responsable, publicado por UNEP FI

Resumen de la autoevaluación:

¿Cuál de los siguientes componentes del análisis de impacto ha completado el Banco, con el fin de identificar las áreas en las que el Banco tiene sus impactos positivos y negativos más significativos (potenciales)?

- | | | | |
|----------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| Alcance: | ☒ Sí | ☐ En curso | ☐ No |
| Composición de la cartera: | ☒ Sí | ☐ En curso | ☐ No |
| Contexto: | ☒ Sí | ☐ En curso | ☐ No |
| Medición del desempeño: | ☒ Sí | ☐ En curso | ☐ No |

¿Qué áreas de impacto más significativas ha identificado para su banco, como resultado del análisis de impacto?

Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica.

¿Qué tan recientes son los datos utilizados y divulgados en el análisis de impacto?

- ☐ Hasta 6 meses antes de la publicación
- ☐ Hasta 12 meses antes de la publicación
- ☐ Hasta 18 meses antes de la publicación
- ☒ Más de 18 meses antes de la publicación

Campo de texto abierto para describir posibles desafíos, aspectos no cubiertos por lo anterior, etc.:

Si bien en un inicio no se tomaron en cuenta las áreas de impacto de Mitigación del cambio climático, Acceso a servicios/productos bancarios e Innovación digital, se han considerado y abordado a través de nuestros nuevos objetivos de banca responsable.

2.2 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS (PASO CLAVE 2)

Demuestre que el Banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos que abordan al menos dos áreas diferentes de mayor impacto que identificó en su análisis de impacto.

Los objetivos deben ser específicos, mensurables (cualitativos o cuantitativos), alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos (SMART). Indique los siguientes elementos de la configuración de objetivos (a-d), para cada objetivo por separado:

a) Alineación: ¿qué marcos de políticas internacionales, regionales o nacionales para alinear la cartera del Banco ha identificado como relevantes? Mostrar que los indicadores y metas seleccionados están vinculados e impulsan la alineación y una mayor contribución a los ODS apropiados, los objetivos del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales relevantes.

Nuestros objetivos de banca responsable, así como las áreas de impacto e indicadores que hemos definido, están alineados con los siguientes marcos de políticas internacionales, regionales y nacionales.

Objetivo	Indicadores
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	Objetivos de Desarrollo Sostenible: 8 y 9
Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1,5 y 10
Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, mediante la implementación de iniciativas orientadas a la reducción de emisiones.	- Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13 - Acuerdo de París - Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador - Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del Ecuador - Programa Ecuador Carbono Cero (voluntario)
Objetivo 4: Promover la inclusión y salud financiera para mejorar el bienestar económico de nuestros clientes.	Objetivos de Desarrollo Sostenible: 5 y 8

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 7. Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2024)
- 10. Cuidando nuestro entorno (Reporte Integrado 2024)

b) Línea de base: ¿Ha determinado una línea de base para los indicadores seleccionados y ha evaluado el nivel actual de alineación? Sírvase indicar los indicadores utilizados, así como el año de la base de referencia.

Si el Banco ha priorizado la mitigación del clima y / o la salud financiera y la inclusión como (una de) sus áreas de impacto más significativas, se recomienda informar sobre los indicadores en el Anexo, utilizando una tabla general como la siguiente que incluye el área de impacto, todos los indicadores relevantes y los códigos de indicadores correspondientes:

En caso de que haya identificado otros indicadores y/o adicionales como relevantes para determinar la línea de base y evaluar el nivel de alineación hacia los objetivos impulsados por el impacto, indíquelos.

Para los indicadores de los objetivos 1 y 2, tomamos como línea base el año 2019, cuando establecimos estos objetivos tras nuestra suscripción a los Principios de Banca Responsable y el mapeo de nuestras áreas de impacto potencial.

Para los indicadores de los objetivos 3 y 4, definimos como línea base el año 2022, considerando los siguientes aspectos:

- Objetivo 3: Seleccionamos 2022 porque en ese año consolidamos el cálculo de nuestras emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3, incluyendo las emisiones de Alcance 3, categoría 15: inversiones.
- Objetivo 4: Elegimos 2022 porque en ese año suscribimos el Compromiso con la Salud e Inclusión Financiera, marcando un hito en nuestra estrategia de sostenibilidad.

Al respecto, las métricas de línea base se indican a continuación:

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 7. Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2024)
- 10. Cuidando nuestro entorno (Reporte Integrado 2024)

Objetivo	Indicador	Año base	Valor línea base
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	2019	142
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	2019	58
	% total microcrédito entregado a mujeres	2019	44%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	2019	259
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	2019	13
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	2019	2.815
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2019	1.464
	Número de Cuentas Amiga (activas)	2019	253.000
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	2022	0,634
4	% de clientes del segmento de Banca de Inclusión con dos o más productos financieros activos en distintas categorías	2022	48,2%

c) Objetivos SMART (incluidos los indicadores de rendimiento (KPI): Indique los objetivos para su primera y segunda área de impacto más significativo, si ya existen (así como otras áreas de impacto, si existen). ¿Qué KPI¹ está utilizando para monitorear el progreso hacia el logro del objetivo? Por favor, divulgar.

¹ Son indicadores elegidos por el Banco con el fin de monitorear el progreso hacia las metas.

A continuación, presentamos nuestros objetivos de banca responsable, junto con las métricas actualizadas al 2024, reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el impacto positivo en la economía, el medio ambiente y la sociedad.

Objetivo	Indicador	Año base	Valor línea base	Valor 2024
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	2019	142	252
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	2019	58	111
	% total microcrédito entregado a mujeres	2019	44%	44%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	2019	259	246
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	2019	13	59
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	2019	2.815	3.655
2	Crédito de consumo (millones US\$)	2019	1.464	1.105
	Número de Cuentas Amiga (activas)	2019	253.000	323.595
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	2022	0,634	0,417
4	% de clientes del segmento de Banca de Inclusión con dos más productos financieros activos en distintas categorías	2022	48,2%	55,7%

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)

d) Plan de acción: ¿Qué acciones que incluyen hitos ha definido para cumplir con los objetivos establecidos?

Demuestre también que el Banco ha analizado y reconocido impactos indirectos significativos (potenciales) de los objetivos establecidos dentro del área de impacto o en otras áreas de impacto y que ha establecido acciones relevantes para evitar, mitigar o compensar posibles impactos negativos.

A continuación, presentamos las acciones generales que hemos implementado para cumplir con nuestros objetivos de banca responsable, las cuales se enmarcan en los siguientes lineamientos:

- Objetivos 1, 2 y 4: Alineamos nuestras acciones con el Plan Estratégico Conecta, nuestra Estrategia de Sostenibilidad, así como con nuestras políticas, planes, procesos estándar de trabajo, instructivos y otros documentos asociados.
- Objetivo 3: Basamos nuestras acciones en la Estrategia de Sostenibilidad, la Política de Sostenibilidad, la Política de Cambio Climático, y el Programa de Carbono Neutro “Yo Cuido”, además de otros planes, procesos estándar de trabajo, instructivos y documentos relacionados.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)

Objetivo	Acciones
Objetivo 1: Ofrecer a las empresas y los emprendedores el capital necesario, de manera que puedan operar y atender las inversiones que requieran.	Colocación de créditos (Microcrédito, Pyme, Comercial y Consumo) • Potenciación de la colocación de productos en pasivo² en clientes y no clientes mediante promociones, bonificaciones o premios • Gestión de bases de campañas de extracción de datos de clientes y no clientes para potenciar los productos • Definición, asignación y ajuste de presupuesto mensual para Microcrédito, Crédito Productivo (incluye crédito Comercial y Pyme) y Multicrédito (incluye crédito Consumo) • Análisis de mercado y competencia • Ingreso, registro de datos y oferta de productos a clientes calificados • Solicitud y regularización de documentación, llenado de solicitud, análisis, negociación, aprobación y liquidación de créditos • Gestión de la satisfacción del cliente • Seguimiento a requerimientos o reclamos Difusión y apertura de Cuentas Amiga • Apertura de nuevos Bancos del Barrio • Oferta de producto • Ingreso de datos del cliente y entrega de comprobante.
Objetivo 2: Apoyar que la población disponga de los productos pertinentes de ahorro y crédito.	
Objetivo 4: Promover la inclusión y salud financiera para mejorar el bienestar económico de nuestros clientes.	
Objetivo 3: Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero de los edificios principales de Banco Guayaquil, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, mediante la implementación de iniciativas orientadas a la reducción de emisiones.	

² Aquí se incluyen los créditos ofrecidos por el banco (Microcrédito, Productivo, Multicrédito y otros), así como las cuentas Amiga, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, entre otros productos en pasivo.

Para mitigar los impactos negativos asociados a estos objetivos, en Banco Guayaquil aplicamos lo siguiente:

- **Objetivos 1 y 2:** En cuanto a las colocaciones de la cartera de crédito, gestionamos los riesgos ambientales y sociales de los proyectos y actividades financiados a través de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- **Objetivo 3:** Nos enfocamos en mitigar los impactos negativos asociados a las emisiones de GEI mediante la implementación de medidas de reducción y compensación, alineadas con nuestra Estrategia de Cambio Climático.
- **Objetivo 4:** Para minimizar los impactos negativos relacionados con este objetivo, implementamos iniciativas de educación financiera diseñadas para prevenir el sobreendeudamiento. Además, realizamos un monitoreo constante mediante indicadores de calidad y satisfacción, asegurando que nuestros servicios financieros sean pertinentes y realmente útiles para nuestros clientes.

Resumen de la autoevaluación

¿Cuál de los siguientes componentes del establecimiento de objetivos en línea con los requisitos de PRB ha completado su banco o está actualmente en un proceso de evaluación para su...

	...primera y segunda áreas de mayor impacto: Empleo, Economías inclusivas y saludables, Convergencia económica (en conjunto).	...su tercera área de impacto: Mitigación del cambio climático	... su cuarta área de impacto: Acceso a servicios/productos bancarios, Innovación digital (en conjunto).
Alineación	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☐ En curso ☐ No
Referencia	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☐ En curso ☐ No
Objetivos SMART	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☒ En curso ☐ No
Plan de acción	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☒ Sí ☐ En curso ☐ No	☐ Sí ☒ En curso ☐ No

2.3 IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE OBJETIVOS (PASO CLAVE 2)

Para cada objetivo por separado:

Demuestre que el Banco ha implementado las acciones que había definido previamente para cumplir con el objetivo establecido.

Informe sobre el progreso del Banco desde el último informe hacia el logro de cada uno de los objetivos establecidos y el impacto en el que resultó su progreso, utilizando los indicadores y KPI para monitorear el progreso que ha definido en 2.2.

O, en caso de cambios en los planes de implementación (relevantes solo para el 2° informe y los siguientes): describa los cambios potenciales (cambios en las áreas de impacto prioritarias, cambios en los indicadores, aceleración/revisión de los objetivos, introducción de nuevos hitos o revisiones de los planes de acción) y explique por qué esos cambios se han vuelto necesarios.

A continuación, presentamos el progreso en nuestros objetivos de banca responsable, detallando el grado de avance de cada indicador en relación con las metas establecidas para 2025.

Objetivo	Indicador	Valor 2024	Meta 2025	Grado de avance (%)
1	Microcrédito entregado (empresas) (millones US\$)	252	350	72%
	Microcréditos a mujeres (millones US\$)	111	300	37%
	% total microcrédito entregado a mujeres	44%	50%	88%
	Crédito a Pymes (millones US\$)	246	700	35%
	Crédito a Pymes lideradas por mujeres (millones US\$)	59	32	188%
	Crédito comercial entregado (millones US\$)	3.655	3.250	113%
2	Crédito de consumo (millones US\$)	1.105	2.650	42%
	Número de Cuentas Amiga (activas)	323.595	789.861	41%
3	Intensidad de las emisiones de GEI (g CO ₂ e/US\$ activos)	0,417	0,570	340%
4	% de clientes del segmento de Banca de Inclusión con dos más productos financieros activos en distintas categorías	55,7%	58%	96%

Como parte de nuestras acciones para incrementar las colocaciones de crédito y alcanzar las metas establecidas, hemos promovido activamente el uso de nuestros canales digitales, incluyendo nuestro sitio web y App, en línea con el enfoque del Plan Estratégico Conecta. Además, trabajamos continuamente en mejorar la facilidad y rapidez de uso de estos medios para nuestros clientes.

Para ampliar el acceso a las Cuentas Amiga, seguimos fortaleciendo nuestra red de Bancos del Barrio a nivel nacional, facilitando la activación de estas cuentas y promoviendo la inclusión financiera en más comunidades.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)

Principio 3: Clientes

Trabajaremos de manera responsable con nuestros clientes y nuestros aliados para fomentar prácticas sostenibles y promover actividades económicas que generen prosperidad compartida beneficiando tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

3.1 COMPROMISO CON EL CLIENTE

¿Tiene el Banco una política o un proceso de compromiso con los clientes para fomentar prácticas sostenibles?

☒ Sí

☐ En curso

☐ No

¿Tiene el Banco una política para los sectores en los que ha identificado los mayores impactos negativos (potenciales)?

☒ Sí

☐ En curso

☐ No

Describe cómo el Banco ha trabajado y/o planea trabajar con sus clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas sostenibles). Debe incluir información sobre las políticas pertinentes, las acciones planificadas / implementadas para apoyar la transición de los clientes, los indicadores seleccionados sobre la participación del cliente y, cuando sea posible, los impactos logrados.³

³ Las actividades económicas sostenibles promueven la transición hacia una economía baja en carbono, más eficiente en el uso de los recursos y sostenible.

En Banco Guayaquil, reafirmamos nuestro compromiso con la gestión ambiental y social a través de nuestras **Políticas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales**, en las cuales, establecemos nuestro compromiso por promover la mejora del desempeño ambiental y social de los clientes, así como el cumplimiento de la normativa ambiental y social aplicable y otros lineamientos, que son implementados a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

En 2024, logramos importantes avances en esta materia:

- **Capacitación a colaboradores y clientes:** Formamos a 212 colaboradores del área comercial y clientes de los sectores florícola, camaronero, bananero, cacaoero y arrocerero, proporcionándoles herramientas y conocimientos clave para la implementación de soluciones sostenibles que fortalezcan su éxito empresarial. Para ello, trabajamos con un consultor externo especializado y contamos con el respaldo de Finance in Motion y eco.business Fund.
- **Capacitación en SARAS:** Impartimos 11 capacitaciones especializadas a 404 nuevos colaboradores y realizamos una capacitación masiva sobre las generalidades del SARAS, a través de nuestra plataforma de aprendizaje en línea, alcanzando a 2.853 colaboradores.

Adicionalmente, mediante nuestra **Política de Sostenibilidad**, fomentamos una cultura organizacional alineada con las mejores prácticas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), extendiendo este compromiso a nuestros clientes, proveedores y demás aliados, promoviendo su desempeño bajo criterios de sostenibilidad.

En cuanto al financiamiento verde, hemos desarrollado productos financieros que contribuyen activamente a la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente. Destacamos nuestra emisión de Bono Verde y el Crédito Terra, diseñados para impulsar la economía circular, el diseño ambiental y la sostenibilidad en nuestra cartera de crédito.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 8. Financiamiento e inversión sostenible

3.2 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Describa qué oportunidades estratégicas de negocio en relación con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos ha identificado el Banco y / o cómo ha trabajado en estos en el período del informe. Proporcione información sobre productos y servicios existentes, información sobre productos sostenibles desarrollados en términos de valor (USD o moneda local) y / o como porcentaje de su cartera, y en qué ODS o áreas de impacto se esfuerza por tener un impacto positivo (por ejemplo, hipotecas verdes – clima, bonos sociales – inclusión financiera, etc.).

Las acciones que realizamos para potenciar los impactos positivos y reducir los impactos negativos asociados a nuestros objetivos de banca responsable, se describen en el punto 2.2, literal d) del presente anexo, así como en los capítulos 2. Nuestro camino estratégico, 7. Cultura financiera y acceso a la banca y 10. Cuidando nuestro entorno.

Con respecto a nuestros productos financieros verdes destacamos:

- **Emisión de Bonos Verdes:** En nuestra primera emisión, destinamos US\$ 80 millones para financiar o refinanciar proyectos de eficiencia energética, energía renovable, administración sostenible de los recursos naturales vivos y edificios verdes. Esta emisión cumple con el Marco de Bonos Verdes, alineado a los Principios de Bonos Verdes (GBP) de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA). Con corte a diciembre de 2024, hemos colocado US\$ 44'760.309 de los recursos de este bono.
- **Crédito Terra:** Este producto está dirigido al financiamiento de proyectos de agricultura sostenible, construcción sostenible, eficiencia energética, energía renovable, industria y transporte sostenibles.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 7. Cultura financiera y acceso a la banca (Reporte Integrado 2024)
- 8. Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2024)
- 10. Cuidando nuestro entorno (Reporte Integrado 2024)

Principio 4: Partes interesadas

En Banco Guayaquil, nos comprometemos a consultar, involucrar y colaborar de manera proactiva y responsable con nuestras partes interesadas clave, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos de la sociedad.

4.1 Identificación y consulta de las partes interesadas

¿Tiene el Banco un proceso para identificar y consultar, involucrar, colaborar y asociarse regularmente con las partes interesadas (o grupos de partes interesadas) que ha identificado como relevantes en relación con el análisis de impacto y el proceso de establecimiento de objetivos?⁴

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

Describa qué partes interesadas (o grupos/tipos de partes interesadas) ha identificado, consultado, comprometido, colaborado o asociado con el fin de implementar los Principios y mejorar los impactos del Banco. Esto debe incluir una visión general de alto nivel de cómo el Banco ha identificado a las partes interesadas relevantes, qué problemas se abordaron / resultados alcanzados y cómo contribuyeron al proceso de planificación de acciones.

Para desarrollar nuestro mapa de impacto, realizamos consultas a colaboradores de diversas áreas de Banco Guayaquil, con el propósito de dimensionar nuestro portafolio de productos y servicios, así como de comprender mejor las expectativas y perfiles de nuestros clientes. A partir de estos insumos, identificamos los potenciales impactos generados por nuestras operaciones.

Adicionalmente, como parte de la actualización del análisis de doble materialidad iniciada a finales de 2024, llevamos a cabo un proceso de consulta con nuestros grupos de interés, incluyendo a la Alta Gerencia, clientes, accionistas, colaboradores, proveedores, banqueros del barrio, autoridades y reguladores, academia, medios de comunicación, fondeadores, asociaciones gremiales y ONG's. Este ejercicio tuvo como objetivos:

- Enfocar la implementación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad en los temas materiales y sus impactos asociados.

Enlaces y referencias

- Cap. 11 Construyendo puentes con nuestros grupos de interés (Reporte Integrado 2024)

⁴ Como reguladores, inversionistas, gobiernos, proveedores, clientes, academia, instituciones de la sociedad civil, comunidades, representantes de población indígena y organizaciones sin fines de lucro.

- Fortalecer y mantener un diálogo continuo con nuestros grupos de interés.
- Sensibilizar a la Alta Gerencia sobre la relevancia de los temas de sostenibilidad.
- Asegurar que nuestras decisiones estén alineadas con las expectativas del entorno y nuestro Plan Estratégico Conecta.

Los detalles de este análisis se presentan en el **Cap.11 Construyendo puentes con nuestros grupos de interés.**

Adicionalmente, mantenemos una comunicación activa con nuestros grupos de interés a través de diversos canales institucionales gestionados por nuestro equipo, asegurando una interacción cercana, accesible y transparente.

Principio 5:

Gobernanza y cultura

En Banco Guayaquil implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable.

5.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

¿Tiene el banco un sistema de gobierno que incorpore los PRB?

☒ Sí

☐ En curso

☐ No

Describa las estructuras, políticas y procedimientos de gobernanza pertinentes que el Banco ha establecido/tiene previsto poner en marcha para gestionar los impactos positivos y negativos (potenciales) significativos y apoyar la aplicación efectiva de los Principios. Esto incluye información sobre:

- qué comité tiene la responsabilidad sobre la estrategia de sostenibilidad, así como la aprobación y el seguimiento de los objetivos (incluida la información sobre el nivel más alto de gobernanza al que está sujeto el PRB),
- detalles sobre el presidente del comité y el proceso y la frecuencia para que la junta supervise la implementación del PRB (incluidas las medidas correctivas en caso de que no se alcancen los objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados), así como
- prácticas de remuneración vinculadas a objetivos de sostenibilidad.

Nuestros objetivos de banca responsable están plenamente integrados en la Estrategia de Sostenibilidad, cuya gobernanza recae en el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Este comité es responsable de supervisar, revisar y aprobar nuestra estrategia, así como de hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos asociados a los Principios de Banca Responsable (PRB).

La implementación de la estrategia está a cargo de diversas áreas clave del Banco, entre ellas: Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Talento y Cultura, Riesgo Integral, Banca Empresas y Cadena de Valor, Banca Personas e Inclusión, Tesorería, Transformación y Marketing. Las acciones desarrolladas por estas áreas son presentadas, validadas y monitoreadas en el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, así como en otros comités especializados según la naturaleza de cada tema. En estos comités participan ejecutivos de alto nivel, incluyendo vicepresidentes, gerentes y subgerentes.

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se reúne trimestralmente y está conformado por:

- Un delegado del Directorio (quien lo preside),
- El Presidente Ejecutivo,
- El Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General (responsable de la Unidad de Gobierno Corporativo),
- El Vicepresidente de Riesgo Integral o su delegado,
- El Vicepresidente Legal o su delegado,
- El Secretario General del Banco, y
- La invitación permanente del Gerente de Gobierno Corporativo.

Este comité revisa periódicamente el avance en la implementación de los PRB, incluyendo el cumplimiento de objetivos y metas, la identificación de impactos (positivos o negativos) y, en caso de desviaciones, la definición de medidas correctivas.

Enlaces y referencias

- Estrategia de Sostenibilidad; Reportes Integrados 2021, 2022, 2023 y 2024

5.2 PROMOVER UNA CULTURA DE BANCA RESPONSABLE:

Describe las iniciativas y medidas de su banco para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados (por ejemplo, desarrollo de capacidades, aprendizaje electrónico, capacitaciones de sostenibilidad para roles orientados al cliente, inclusión en estructuras de remuneración y gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otros).

En 2024, implementamos diversas acciones para fortalecer la cultura de banca responsable entre nuestros colaboradores, promoviendo el conocimiento y la aplicación de principios sostenibles en nuestras operaciones. Entre las iniciativas más relevantes destacan:

- **Capacitación a sectores clave:** Formamos a 212 colaboradores del área comercial y clientes de los sectores florícola, camaronero, bananero, cacaotero y arrocerero, proporcionándoles herramientas y conocimientos clave para la implementación de soluciones sostenibles que potencien su éxito empresarial.
- **Capacitación sobre SARAS:** Impartimos 11 sesiones de formación dirigidas a 404 nuevos colaboradores, reforzando nuestro compromiso con la gestión de riesgos ambientales y sociales.
- **Capacitación masiva en SARAS:** A través de nuestra plataforma de aprendizaje en línea, alcanzamos a 2.853 colaboradores con una capacitación general sobre el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- **Formación especializada:** Brindamos capacitación a 94 colaboradores de las áreas de Banca Empresas y Cadena de Valor, Estrategia Comercial, Gobierno Corporativo y Riesgo Integral, abordando temas clave como sostenibilidad, cambio climático, economía circular, huella de carbono y huella hídrica.
- **Divulgación de buenas prácticas:** A través del boletín interno “Conectados” y correos institucionales, compartimos comunicados sobre buenas prácticas ambientales y avances en sostenibilidad con todo nuestro equipo.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024)
- 8. Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2024)
- 10. Cuidando nuestro entorno (Reporte Integrado 2024)

5.3 POLÍTICAS Y PROCESOS DE DILIGENCIA DEBIDA

¿El banco cuenta con políticas que abordan los riesgos ambientales y sociales dentro de su cartera?
Sírvase describir.

Describa qué procesos de diligencia debida ha instalado el Banco para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados con su cartera. Esto puede incluir aspectos tales como la identificación de riesgos significativos / sobresalientes, la mitigación de riesgos ambientales y sociales y la definición de planes de acción, el monitoreo y la presentación de informes sobre los riesgos y cualquier mecanismo de quejas existente, así como las estructuras de gobernanza que tiene establecidas para supervisar estos riesgos.

En nuestras Políticas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, establecemos el compromiso por promover la mejora del desempeño ambiental y social de nuestros clientes, identificando, gestionando y controlando los riesgos ambientales y sociales de los financiamientos claves, sobre la base de la normativa nacional aplicable.

Este compromiso se cumple a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo Integral, bajo la supervisión directa de la Vicepresidencia de Riesgo Integral y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

En el marco de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), implementamos diversas acciones clave para garantizar una gestión responsable de los impactos ambientales y sociales asociados a nuestras operaciones de financiamiento:

- **Lista de exclusión:** Aplicamos un filtro riguroso para evitar el financiamiento de proyectos o actividades con impactos ambientales y/o sociales críticos, ilegales o que contravengan nuestras políticas.
- **Debida Diligencia Ambiental y Social:** Evaluamos el cumplimiento de la normativa vigente en los proyectos financiados, lo que nos permite establecer cláusulas, recomendaciones, planes de acción y/o compromisos ambientales y sociales en los contratos de crédito. En 2024, realizamos 255 Debidas Diligencias.
- **Monitoreo periódico:** Supervisamos las operaciones financiadas con compromisos ambientales y sociales, verificando su cumplimiento y asegurando su alineación con la normativa vigente.

Enlaces y referencias

- 8. Financiamiento e inversión sostenible (Reporte Integrado 2024)

Así mismo durante el 2024, fortalecimos el SARAS mediante las siguientes actualizaciones:

- Cambiamos los criterios de obligatoriedad de las visitas técnicas para operaciones de categoría “A”: ahora todas las operaciones de esta categoría requieren visita técnica, independientemente del monto solicitado.
- Establecimos la obligatoriedad de contratación de consultores especializados para las evaluaciones de las normas de desempeño IFC en los sectores de minería, petróleo y gas.
- Iniciamos la actualización del SARAS, dirigida a incorporar temáticas de cambio climático y biodiversidad como parte del análisis de riesgos ambientales y sociales de los clientes.

Cabe añadir que, como acciones permanentes:

- realizamos evaluaciones del desempeño del SARAS y establecen oportunidades de mejora y acciones correctivas;
- preparamos reportes para los organismos multilaterales sobre el funcionamiento del sistema, y
- receptamos quejas y/o denuncias relativas a temas ambientales y sociales de los clientes, por parte del público en general, a través del sitio web del Banco. El Coordinador del SARAS se encarga de atender estos particulares.

Resumen de la autoevaluación

¿El CEO u otros funcionarios de C-suite tienen una supervisión regular sobre la implementación de los Principios a través del sistema de gobierno del banco?

☒ Sí ☐ No

¿El sistema de gobernanza implica estructuras para supervisar la implementación del PRB (por ejemplo, incluido el análisis de impacto y el establecimiento de objetivos, acciones para lograr estos objetivos y procesos de acción correctiva en caso de que no se alcancen los objetivos / hitos o se detecten impactos inesperados)?

☒ Sí ☐ No

¿Tiene su banco medidas para promover una cultura de sostenibilidad entre los empleados (como se describe en 5.2)?

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

Principio 6: Transparencia y rendición de cuentas

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y de nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

6.1 SEGURO

¿Esta información divulgada públicamente sobre sus compromisos de PRB ha sido avalada por un asegurador independiente?

☐ Sí ☐ Parcialmente ☒ No

Si procede, incluya el enlace o la descripción de la declaración de fiabilidad.

En 2024, en cumplimiento de los compromisos asumidos al suscribir los Principios de Banca Responsable, obtuvimos el aseguramiento limitado de nuestro ejercicio correspondiente a 2023. Este proceso abarcó los siguientes aspectos: 2.1 Análisis de impacto, 2.2 Establecimiento de objetivos, 2.3 Implementación y monitoreo de objetivos, y 5.1 Estructura de gobernanza para la aplicación de los Principios.

Considerando que, a partir de 2024, dichos ejercicios ya no están sujetos de manera obligatoria a aseguramiento limitado, durante 2025 se valorará la posibilidad de continuar con este proceso de forma voluntaria, en línea con las mejores prácticas del sector.

Enlaces y referencias

- Informe de aseguramiento limitado 2023 (Reporte Integrado 2023)

6.2 PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE OTROS MARCOS

¿Su banco divulga información sobre sostenibilidad en alguno de los estándares y marcos enumerados a continuación?

- ☒ GRI
- ☒ SASB
- ☒ CDP
- ☐ Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad (pendiente de publicación)
- ☒ TCFD
- ☐ Otros:

En nuestro informe integrado, adoptamos los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y los Sustainability Accounting Standards Board (SASB). A través de esta combinación, abordamos tanto la materialidad de impacto, mediante los estándares temáticos de GRI, como la materialidad financiera, conforme a los tópicos definidos por SASB para los subsectores relevantes del sistema financiero en los que operamos –banca comercial, financiamiento al consumo y financiamiento hipotecario.

Adicionalmente, damos respuesta a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y cumplimos con los requerimientos del cuestionario de cambio climático del Carbon Disclosure Project (CDP), en el contexto de la implementación progresiva de nuestra hoja de ruta para el desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático.

Estas iniciativas de reporte y transparencia se enmarcan en nuestra preparación hacia una futura alineación con las Normas NIIF de Divulgación de Sostenibilidad (IFRS Sustainability Disclosure Standards), reflejando nuestro compromiso con las mejores prácticas internacionales en materia de gobernanza ambiental, social y climática.

Enlaces y referencias

- Cómo leer este informe (Reporte Integrado 2024).
- Anexo V: Marcos y estándares de reporte (Reporte Integrado 2024).

6.3 PERSPECTIVA

¿Cuáles son los próximos pasos que el Banco emprenderá en el próximo período de informe de 12 meses (en particular en el análisis de impacto, el establecimiento de objetivos y la estructura de gobernanza para implementar los PBR)? Sírvase describir brevemente:

- Definición indicadores de impacto para las emisiones de Alcance 3, categoría 15: inversiones, acorde a las recomendaciones de UNEP_FI y alineados con la Estrategia de Cambio Climático y Estrategia de Descarbonización de Banco Guayaquil que serán definidas en 2025.
- Promoción permanente de la cultura de sostenibilidad y banca responsable en los colaboradores y clientes.

Enlaces y referencias

- 2. Nuestro camino estratégico (Reporte Integrado 2024).

6.4 DESAFÍOS

Aquí hay una breve sección para conocer los desafíos que el Banco posiblemente enfrenta con respecto a la implementación de los Principios de Banca Responsable. Sus comentarios serán útiles para contextualizar el progreso colectivo de los bancos signatarios del PRB.

¿Qué retos ha priorizado abordar a la hora de implementar los PRB? Elija lo que considera que son los tres principales desafíos que el Banco ha priorizado abordar en los últimos 12 meses (pregunta opcional).

- ☒ Incorporación de la supervisión del PRB en la gobernanza
- ☒ Ganar o mantener el impulso en el banco
- ☐ Cómo empezar: por dónde empezar y en qué centrarse al principio
- ☐ Realización de un análisis de impacto
- ☐ Evaluación de los impactos ambientales y sociales negativos
- ☒ Elegir la(s) metodología(s) de medición del rendimiento adecuada(s)
- ☒ Establecimiento de objetivos
- ☐ Compromiso con el cliente
- ☒ Participación de las partes interesadas
- ☐ Disponibilidad de datos
- ☐ Calidad de los datos
- ☐ Acceso a los recursos
- ☒ Informes
- ☒ Aseguramiento
- ☒ Priorizar acciones internamente
- ☐ Otra cosa_____

Si lo desea, puede explicar los desafíos y cómo los está abordando:



LATINFINANCE
BANK OF THE
YEAR 2024



Banco
Guayaquil